INICIATIVA DE ADQUISICIÓN DE DEUDA PÚBLICA

Guanajuato solicita financiamiento de \$5,350 millones

Los recursos serán canalizados a educación, desarrollo social, infraestructura carretera, salud y seguridad

Redacción **EL ECONOMISTA**

CON EL objetivo de impulsar la ejecución de obras y acciones que dinamicen el crecimiento económico y social de Guanajuato, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo solicitó 5,350 millones de pesos de deuda pública para inversión.

La Iniciativa de Deuda Pública firmada por el Ejecutivo estatal será presentada a los integrantes del Congreso local para su análisis y en su caso, aprobación.

La solicitud contempla recursos que serán destinados a los siguientes rubros: programa de infraestructura y equipamiento educativo, con 300 millones de pesos; infraestructura social y para el desarrollo regional, con 1,400 millones; programa de infraestructura carretera y movilidad, con 2,150 millones; fortalecimiento del sistema de salud pública, con 350 millones, y fortalecimiento del sistema de seguridad pública y jurídica, con 1,150 millones.

"Con esto, el gobierno del estado de Guanajuato refrenda su compromiso de continuar con una política de inversión y dinamismo económico que permita fortalecer la infraestructura y acciones en materia de seguridad pública, educación, salud y desarrollo social para seguir siendo la grandeza de México", dijo el mandatario.

La solicitud de deuda pública, señaló, obedece al panorama económico internacional y nacional que de acuerdo con analistas y especialistas, las perspectivas de crecimiento para este año han venido a la baja.

Además, Guanajuato en este 2019 tiene un déficit de 8,000 millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación en materia de obra pública, que se suma a las pérdidas económicas sufridas por el desabasto de gasolina y la entrada del gobierno federal con nuevas reglas de operación en programas de infraestructura, comentó.

El gobernador destacó que la entidad tiene una ruta clara de crecimiento plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y en el Programa



El gobernador dijo que con el actual escenario complejo, es necesario que las entidades recurran a fuentes alternativas de recursos. FOTO: ESPECIAL

2,150
MILLONES DE
pesos se destinarán a
infraestructura carretera
y movilidad.

de Gobierno 2018-2024, cuya visión se encuentra enfocada en el mejoramiento y desarrollo de la sociedad.

"Uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico y social ha sido la disciplina fiscal y el manejo efectivo de los recursos públicos, todo esto, alineado al marco de planeación del Estado", indicó

"Lo anterior es reconocido por las principales agencias calificadoras internacionales: Standard and Poor's, Moody's y Fitch Ratings, las cuales destacan las fortalezas financieras e institucionales del estado", puntualizó.

INDICADORES POSITIVOS

En materia de deuda, Rodríguez Vallejo refirió que Guanajuato se ha caracterizado por hacer un uso prudente y responsable en la contratación de créditos, cuidando siempre que dichos recursos tengan como finalidad impulsar el desarrollo social y económico de la entidad con proyectos de inversión pública productiva, sin que esto afecte la fortaleza de las finanzas estatales.

De acuerdo con datos de la Se-

cretaría de Hacienda y Crédito Público, Guanajuato se encuentra en el cuarto lugar en el indicador de deuda como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) estatal más bajo, con un valor de 0.6% al primer trimestre del 2019, cuando la media nacional se encuentra en 2.7 por ciento.

En el Sistema de Alertas se ubica en semáforo verde (endeudamiento sostenible), por lo que su techo de financiamiento neto equivale a 15% de sus Ingresos de Libre Disposición.

Además, Guanajuato es pionero al innovar en el desarrollo de un proceso transparente y competitivo apoyado con un Sistema de Subasta Electrónica Inversa para la contratación de financiamientos, lo cual sirvió como base para el desarrollo de la Ley de Disciplina Financiera, detalló el gobernador.

Indicó que el panorama general de programas y proyectos de inversión contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación presentó una disminución de 35% real, siendo una de las caídas más sensibles para el estado la sufrida en el Ramo 23, donde su principal fondo, el denominado Proyectos de Desarrollo Regional, no tuvo asignación para este ejercicio, mediante el cual los estados y municipios del país financiaban gran parte de su infraestructura regional.

estados@eleconomista.mx